



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE ESTAFA EN SU ETAPA
PRELIMINAR, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2016

TESIS

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
ABOGADA

AUTORA

YOLANDA CECILIA NIETO MORI

ASESORA

CLAUDIA FLORES BOLIVAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO PENAL

LIMA - PERU

2016

PÁGINA DEL JURADO:

.....
PRESIDENTE

.....
SECRETARIO

.....
VOCAL

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se encuentra dedicado a mi familia, quienes me enseñaron los valores de la vida y forjaron a ser quien soy, por motivarme cuando sentía que mi camino se hacía difícil, a ustedes mi total agradecimiento.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme vida para superar esta tarea y a mis profesores por ser un gran apoyo para la realización del presente proyecto, por guiarme y alentarme a la culminación del presente trabajo de investigación

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Yolanda Cecilia Nieto Mori identificada con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 41909773, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que contiene la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 30 de noviembre del 2016.

.....
Yolanda Nieto Mori

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada “LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE ESTAFA EN SU ETAPA PRELIMINAR, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2016”. La misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Derecho.

La autora.

INDICE

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCION

- 1.1. Realidad Problemática
- 1.2. Trabajos Previos
- 1.3. Teorías relacionadas al tema
- 1.4. Formulación del problema
- 1.5. Justificación del estudio
- 1.6. Hipótesis
- 1.7. Objetivos

II. METODO

- 2.1. Diseño de investigación
- 2.2. Variables, Operacionalización
- 2.3. Población y muestra
- 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad
- 2.5. Métodos de análisis de datos
- 2.6. Aspectos éticos

III. RESULTADOS

IV. DISCUSION

V. CONCLUSION

VI. RECOMENDACIONES

VII. REFERENCIAS

ANEXOS

RESUMEN

El uso de estas tecnologías es conocido por los delincuentes, ocasionando dificultad al personal involucrado en la investigación preliminar del delito de estafa. Porque para poder acceder a dicha información se necesita el levantamiento del secreto de la comunicación; y ello consecuentemente, ocasiona que exista una limitación en cuanto a la celeridad de poder establecer quien o quienes participan en la comisión del ilícito.

En un intento de luchar contra la delincuencia el Estado emitió la Ley N° 27697, el cual otorga facultades a los jueces para conocer y controlar las comunicaciones de las personas para la intervención y control de comunicaciones y documentos privados en casos excepcionales. En este dispositivo legal se indicaba que un Fiscal se encargaba de las dos etapas en la intervención de las comunicaciones, estas son: la primera etapa, llamada la de Recolección; y la otra etapa, llamada de Control. Y a este funcionario se le denominaba "Fiscal Recolector". Pero en la realidad fue insuficiente en la investigación de este delito, porque no se incluyó en el catálogo de tipos penales a aplicarse.

En la presente investigación se tuvo como objetivo describir como se viene dando la investigación del delito de estafa en su etapa preliminar, San Juan de Lurigancho, periodo 2016, que servirá caracterizar la realidad problemática en torno a la investigación del delito de estafa en su investigación preliminar.

Palabras Clave:

Delito de estafa, investigación preliminar, provecho ilícito, perjuicio de tercero, alteración de la verdad.

ABSTRACT

The use of these technologies is known to delinquents, causing difficulty to personnel involved in the preliminary investigation of the crime of fraud. Because access to such information requires the removal of the secrecy of communication; And this consequently causes a limitation as to the speed of being able to establish who or those who participate in the commission of the illicit.

In an attempt to combat crime, the State issued Law No. 27697, which gives judges the power to know and control the communications of persons for the intervention and control of communications and private documents in exceptional cases. This legal device indicated that a prosecutor was in charge of the two stages in the intervention of communications, these are: the first stage, called the Collection; And the other stage, Control call. And this official was called "Tax Collector". But in reality it was insufficient in the investigation of this crime, because it was not included in the catalog of penal types to be applied.

The objective of the present investigation was to describe the investigation of the crime of fraud in its preliminary stage, San Juan de Lurigancho, in the period 2016, which will serve to characterize the problematic reality surrounding the investigation of the crime of fraud in its investigation preliminary.

KEYS WORDS

Fraud, preliminary investigation, illicit gain, third party prejudice, truth alteration.